



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33102

20/01/2021

82488

AUTOR/A: NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se indica lo siguiente:

Con objeto de asegurar la calidad nutricional en las dietas, una de las iniciativas es el etiquetado nutricional frontal (FOLP) voluntario que facilite a los consumidores la elección de alimentos que permitan una alimentación más saludable, en el marco de la legislación vigente y de acuerdo a las recomendaciones de los organismos competentes, a nivel nacional e internacional.

Desde España, siempre se ha apoyado que la Comisión Europea impulsara un etiquetado frontal europeo, pero la ausencia de un sistema común a nivel europeo de este tipo de etiquetados ha conducido a que, en estos últimos años, varios países avanzaran en la implantación de algún FOPL porque se considera una medida útil y que facilita la elección de las opciones más saludables.

En este sentido, y entre los distintos esquemas de etiquetado nutricional frontal implantados en los países de nuestro entorno, existe evidencia científica que otorga al sistema Nutri-Score una buena comprensión por parte del consumidor y la consideración de herramienta útil que contribuye a una elección de una dieta más saludable y, por lo tanto, a reducir las altas tasas de obesidad. Por ello, se decidió implantar este sistema Nutri-Score en España, siempre con base en la evidencia científica disponible, teniendo en cuenta la legislación vigente, para que, junto a otras medidas, se pueda incidir en el entorno alimentario, reforzar el conocimiento y poder de decisión de los ciudadanos, que permita lograr un cambio de hábitos de consumo.

La implantación de Nutri-Score irá acompañada de campañas de información y formación que ayudarán a aclarar las dudas e incrementar la comprensión por los consumidores y que irán destinadas a dar a conocer el sistema de etiquetado y el uso



que del mismo se debe hacer en el momento de la compra para elegir aquellas opciones de alimentación más saludables.

Madrid, 24 de febrero de 2021